

Informe del Comisario

A los Accionistas de Trailers Paute Cia. Ltda.:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de la empresa Trailers Paute Cia. Ltda., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros

Responsabilidad de la Comisario

Mi responsabilidad es de expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Trailers Paute Cia. Ltda.

al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinión sobre el control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformativa al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2018, la compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de comisario de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Ing. Gloria Matute Vimos
Comisario

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
TRAILERS PAUTE CIA LTDA**

	2017	2018	VARIACION
ACTIVO			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	30631,99	40727,72	25%
Fondos por depositar			
Bancos			
Cuentas por cobrar clientes			
Credito tributario de iva			
Credito tributario de Renta	2925,38	5292,77	45%
Inventario de productos terminados y mercaderias		6279,89	100%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	33557,37	52300,38	36%
ACTIVOS NO CORRIENTES			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			
ACTIVO FIJO			
EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	40000,00	68459,02	42%
Vehiculos	93750,00	93750,00	0%
depreciacion acumulada	-120000,00	-122000,00	2%
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	13750,00	40209,02	66%
TOTAL DEL ACTIVO	47307,37	92509,40	49%
PASIVO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas y documentos por pagar comerciales corrientes			
Relacionados locales	0,00	25061,45	100%
Prestamos			
Obligaciones empleados	0,00	616,56	100%
IVA por pagar del ejercicio			
RETENCIONES por pagar			
Anticipos de clientes			
Provisiones			
OTROS	0,00	185,99	100%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	0,00	25864,00	100%
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas y documentos por pagar comerciales no corrientes			
Relacionadas locales	0,00	49073,20	100%
No relacionadas locales	41138,31		
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	41138,31	49073,20	16%

TOTAL DE PASIVO	41138,31	74937,20	45%
PATRIMONIO			
Capital suscrito y/o asignado	1000,00	1000,00	0%
Reserva legal	0,00	361,83	100%
utilidad acumulada de ejercicios anteriores	0,00	3256,51	100%
Utilidad del ejercicio 2017	5169,06	0,00	
Perdida del ejercicio	0,00	-15505,16	100%
Resultado del periodo			
Superavit propiedades planta y equipo	0,00	28459,02	100%
TOTAL PATRIMONIO	6169,06	17572,20	65%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	47307,37	92509,40	49%
ESTADO DE RESULTADOS			
INGRESOS	25462,93	259303,78	90%
COSTOS DE VENTA	18986,44	235127,95	92%
GASTOS	1307,43	39680,99	87%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	5169,06		
PERDIDA DEL EJERCICIO		-15505,16	

RATIOS FINANCIEROS

$$\text{LIQUIDEZ GENERAL} \frac{\text{CT. CORI } 52300,38}{\text{AS. CORI } 25864,00} \quad 2,02 \quad \text{VECES}$$

Esto indica que la empresa es capaz de cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Cuanto mayor sea el valor de esta razón, mayor será la capacidad de la empresa de pagar sus deudas

$$\text{PRUEBA DEFENSIVA} \frac{\text{AJA Y BA } 40727,72}{\text{AS. CORI } 25864,00} \quad 1,57 \quad \%$$

Esto nos refleja el cumplimiento con las obligaciones de corto plazo.

$$\text{CAPITAL DE TRABAJO RR. - PAI} \quad 26436,38 \quad 26436,38 \text{ UNI. MON.}$$

El exeso de Activos Corrientes indican que se cuenta con capacidad económica para responder obligaciones con terceros o de generar utilidades

$$\text{ROTACION DE LOS ACTIVOS} \frac{\text{INGRESO: } 259303,78}{\text{VOS TOT } 92509,40} \quad 2,80 \quad \text{VECES}$$

Es decir que la empresa está colocando entre sus clientes 2.8 veces el valor de la inversión efectuada. Esta relación indica qué tan productivos son los activos para generar ingresos.

$$\text{ESTRUCTURA DE CAPITAL} \frac{\text{SIVO TOI } 74937,20}{\text{TRIMON } 17572,20} \quad 4,26 \quad \text{UM}$$

Quiere decir, que por cada UM aportada por el dueño(s), hay UM 4.26 dolares que se destinan a terceros.

$$\text{RAZON DE ENDEUDAMIENTO} \frac{\text{SIVO TOI } 74937,20}{\text{TIVO TOI } 92509,40} \quad 0,81 \quad \%$$

Es decir que la empresa analizada para el 2019, el 81% de los activos totales es financiado por los acreedores y de liquidarse estos activos totales quedaría un saldo del 19 % de su valor a su favor, después del pago de las obligaciones vigentes.